



CIRCULAR : 27

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES, DE PRIMERA INSTANCIA DE CONTROL Y DE JUICIO ORAL, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión de Pleno Extraordinario celebrado el día veintiséis de marzo del año en curso, por los Magistrados integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

"...CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL OFICIO NÚMERO LI/SG/SSLP/DJ/158/2013 POR MEDIO DEL CUAL LA LICENCIADA KARLA PARRA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO NÚMERO CUATROCIENTOS TREINTA, APROBADO EN SESIÓN DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE TRIBUNAL QUE ESA SOBERANÍA TUVO A BIEN DESIGNAR A LA LICENCIADA ELDA FLORES LEÓN, COMO MAGISTRADA NUMERARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, QUIEN EJERCERÁ EL CARGO POR EL PERÍODO DE SEIS AÑOS, A PARTIR DE LA TOMA DE PROTESTA ANTE EL PLENO DE ESE CONGRESO, LA CUAL SE LLEVÓ A CABO EN LA MISMA SESIÓN; ASÍ COMO DEL CONTENIDO DEL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL TRECE, 6ª. ÉPOCA, NÚMERO 5078 EN EL QUE APARECE PUBLICADO EL DECRETO NÚMERO CUATROCIENTOS TREINTA, POR EL QUE SE DESIGNA UN MAGISTRADO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ORIGINA DE LA ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



INFORMÁTICA
RECIBIDO
15/03/2013
FECHA
HORA 2:41 pm
FIRMA Kouo



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

NUMERARIO EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, CUYO PUNTO TRANSITORIO PRIMERO SEÑALA: EL PRESENTE DECRETO INICIARÁ SU VIGENCIA AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE ASIGNA A LA MAGISTRADA ELDA FLORES LEÓN LA PONENCIA NÚMERO CINCO, MISMA QUE SE ENCUENTRA ADSCRITA A LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, LO ANTERIOR CON EFECTOS A PARTIR DE ESTA FECHA. POR CONDUCTO DE LA LICENCIADA MELVA OCAMPO ARROYO, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE CUERPO COLEGIADO, PROCEDASE A REALIZAR EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN RESPECTIVA.- COMUNÍQUESE LA PRESENTE DETERMINACIÓN AL CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ MEDIANTE CIRCULAR EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y DIFÚNDASE EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTA INSTITUCIÓN..."

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
Cuernavaca, Morelos; 11 de abril de 2013
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.

MVA*tomás